

DECRETO:

UNICO.— La Delegación que representará a la República Dominicana en la XII Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres estará integrada por la Embajadora Señorita Minerva Bernardino, como Delegada, la Señorita Urania Montás, como Delegada Alternativa y la Señorita Marina Prats, Nieto, como Secretaria.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de mayo del mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2731, que concede el exequátur al señor Teófilo Vázquez Torres para ejercer las funciones de Vicecónsul Honorario de los Países Bajos en San Pedro de Macorís.

(G. O. No. 8123, del 18 de mayo de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2731

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— Conceder Exequátur al Sr. Teófilo Vazquez Torres para que pueda ejercer el cargo de Vicecónsul Honorario de los Países Bajos en San Pedro de Macorís, República Dominicana.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de mayo del mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.